

Arquitecto
Breitner Roely Gonzáles Maldonado
Director General del Patrimonio Cultural y Natural
Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Señor Director, Arquitecto Gonzáles Maldonado,

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de servicios Técnicos No.: DGPCYN-029-221-2021** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Numero 182-2021**, correspondiente al mes de **Junio del presente año**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentado la **Factura Serie: F3252244**, con **Número de DTE: 1103907104**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- ✓ Participar en reuniones internas de coordinación que se convoquen con las diferentes Direcciones del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con las medidas de reparación correspondientes con la *"Política Pública de Reparación de las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, convenida según Acuerdo Gubernativo 378-2014"*.
- ✓ Representar al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes en las convocatorias inter-institucionales que se organicen y que se reciban, relacionadas con las medidas de reparación de la *"Política Pública de Reparación de las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, convenida según Acuerdo Gubernativo 378-2014"*, correspondientes al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.
- ✓ Dar seguimiento a reuniones directas con *Coordinadora de Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy –COCAHICH-*, con el fin de propiciar la construcción colectiva de los planes, programas y proyectos formulados, para avanzar en el cumplimiento de las medidas de reparación de la *"Política Pública de Reparación de las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, convenida según Acuerdo Gubernativo 378-2014"*, correspondientes al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.
- ✓ Participar en reuniones internas de coordinación que se convoquen con las diferentes Direcciones del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con el Sitio Arqueológico El Mirador.
- ✓ Representar al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes en las convocatorias inter-institucionales que se organicen y que se reciban, relacionadas con el Sitio Arqueológico El Mirador.

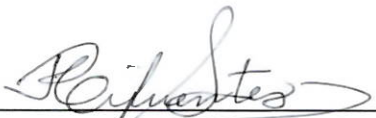
- ✓ Dar seguimiento a reuniones directas con *la Asociación de Comunidades Forestales de Petén – ACOFOP-* y otros *Actores Locales*, con el fin de propiciar la construcción colectiva de los planes, programas y proyectos, *inter-institucional e inter-sectorial*, en vías de propiciar la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural en el Sitio Arqueológico El Mirador y su entorno adyacente.
- ✓ Dar seguimiento a reuniones directas con el *Proyecto Arqueológico Cuenca El Mirador del Departamento de Petén*, con el fin de propiciar la construcción colectiva de los planes, programas y proyectos, *inter-institucional e inter-sectorial*, en vías de propiciar la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural en el Sitio Arqueológico El Mirador y su entorno adyacente.
- ✓ Establecer relación directa con la *Alianza de Autoridades Principales Ancestrales “Ajpop Tinamit Oxlajuj Imox”*, en seguimiento de la Programación al respecto de las Actividades de la Misión del *“Scientific and Thecnical Advisory Body –STAB- (Consejo Consultivo Científico y Técnico), del Sitio Arqueológico Sumergido en el Lago de Atitlán”* de la *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization – UNESCO-* (*Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*).
- ✓ Participar en reuniones internas de coordinación que se convoquen con las diferentes Direcciones del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con la Programación al respecto de las Actividades de la Misión del *“Scientific and Thecnical Advisory Body –STAB- (Consejo Consultivo Científico y Técnico), del Sitio Arqueológico Sumergido en el Lago de Atitlán”* de la *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization – UNESCO-* (*Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*).
- ✓ Representar al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes en las convocatorias inter-institucionales que se organicen y que se reciban, relacionadas con la Programación al respecto de las Actividades de la Misión del *“Scientific and Thecnical Advisory Body –STAB- (Consejo Consultivo Científico y Técnico), del Sitio Arqueológico Sumergido en el Lago de Atitlán”* de la *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization – UNESCO-* (*Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*).
- ✓ Establecer una relación directa con Representante de la *Universidad Del Valle de Guatemala – UVG-*, en vías de iniciar la búsqueda de soluciones para la *Creación de un Laboratorio Nacional de Física*, que permita funcionar como *Repositorio de las Diferentes Investigaciones Científicas de Arqueología que se han desarrollado en la República de Guatemala*.
- ✓ Participar en reuniones internas de coordinación que se convoquen con las diferentes Direcciones del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con las medidas de reparación correspondientes a las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos -CIDH- por la *Masacre Plan de Sánchez vrs. Guatemala (CDH-11.763/601)* y la *Masacre Río Negro vrs. Guatemala (CDH-12.649/194)*.
- ✓ Facilitar talleres para realizar un *Diagnóstico del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales –DEMOPRE-* de la Dirección del Instituto de Antropología e Historia -IDAEH-, del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.

RESULTADOS OBTENIDOS:

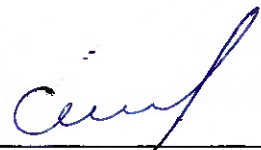
- ✓ Se participó en reuniones internas de coordinación que se convocaron con las diferentes Direcciones Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con las medidas de reparación correspondientes con la *“Política Pública de Reparación de las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, convenida según Acuerdo Gubernativo 378-2014”*.

- ✓ Se representó al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes en las convocatorias inter-institucionales que se organizaron y que se recibieron, relacionadas con las medidas de reparación de la *"Política Pública de Reparación de las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, convenida según Acuerdo Gubernativo 378-2014"*, correspondientes al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.
- ✓ Se dio seguimiento a reuniones directas con la *Coordinadora de Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy –COCAHICH-*, con el fin de propiciar la construcción colectiva de los planes, programas y proyectos formulados, para avanzar en el cumplimiento de las medidas de reparación de la *"Política Pública de Reparación de las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, convenida según Acuerdo Gubernativo 378-2014"*, correspondientes al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.
- ✓ Se participó en reuniones internas de coordinación que se convocaron con las diferentes Direcciones del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con el Sitio Arqueológico El Mirador.
- ✓ Se representó al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes en las convocatorias inter-institucionales que se organizaron y que se recibieron, relacionadas con el Sitio Arqueológico El Mirador.
- ✓ Se dio seguimiento a reuniones directas con la *Asociación de Comunidades Forestales de Petén – ACOFOP-* y otros *Actores Locales*, con el fin de propiciar la construcción colectiva de los planes, programas y proyectos, inter-institucional e inter-sectorial, en vías de propiciar la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural en el Sitio Arqueológico El Mirador y su entorno adyacente.
- ✓ Se dio seguimiento a reuniones con el *Proyecto Arqueológico Cuenca El Mirador del Departamento de Petén*, con el fin de propiciar la construcción colectiva de los planes, programas y proyectos, inter-institucional e inter-sectorial, en vías de propiciar la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural en el Sitio Arqueológico El Mirador y su entorno adyacente.
- ✓ Se estableció relación directa con la *Alianza de Autoridades Principales Ancestrales "Ajpop Tinamit Oxlajuj Imox"*, en seguimiento de la Programación al respecto de las Actividades de la Misión del *"Scientific and Thecnical Advisory Body –STAB- (Consejo Consultivo Científico y Técnico), del Sitio Arqueológico Sumergido en el Lago de Atitlán"* de la *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization –UNESCO-* (*Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*).
- ✓ Se participó en reuniones internas de coordinación que se convoquen con las diferentes Direcciones del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con la Programación al respecto de las Actividades de la Misión del *"Scientific and Thecnical Advisory Body –STAB- (Consejo Consultivo Científico y Técnico), del Sitio Arqueológico Sumergido en el Lago de Atitlán"* de la *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization – UNESCO-* (*Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*).
- ✓ Se representó al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes en las convocatorias inter-institucionales que se organicen y que se reciban, relacionadas con la Programación al respecto de las Actividades de la Misión del *"Scientific and Thecnical Advisory Body –STAB- (Consejo Consultivo Científico y Técnico), del Sitio Arqueológico Sumergido en el Lago de Atitlán"* de la *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization – UNESCO-* (*Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*).

- ✓ Se estableció una relación directa con Representante de la *Universidad Del Valle de Guatemala – UVG*, en vías de iniciar la búsqueda de soluciones para la *Creación de un Laboratorio Nacional de Física*, que permita funcionar como *Repositorio de las Diferentes Investigaciones Científicas de Arqueología que se han desarrollado en la República de Guatemala*.
- ✓ Se participó en reuniones internas de coordinación que se convoquen con las diferentes Direcciones del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con las medidas de reparación correspondientes a las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos -CIDH- por la *Masacre Plan de Sánchez vrs. Guatemala (CDH-11.763/601)* y la *Masacre Río Negro vrs. Guatemala (CDH-12.649/194)*.
- ✓ Se facilitaron talleres para realizar un *Diagnóstico del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales –DEMOPRE-* de la Dirección del Instituto de Antropología e Historia – IDAEH-, del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.

(f): 

Técnico: Patricia Annabella Cifuentes Loarca

(f): 

**Vo.Bo.: Licenciado
Gustavo Adolfo Amarra Paz
Jefe Ad Interim
Departamento de Monumentos Prehispánicos y
Coloniales
Dirección del Instituto de Antropología e
Historia –IDAEH-**